



Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa

2016-2017

Universidad Veracruzana

Acta de Recepción

Registro General

Registro General			
Entregó oficio de presentación	Si	Número de copias de los documentos entregados	31
Entregó relación de documentos	1	USB de PFCE	Si
Número de Proyectos de las DES presentados	27	Número de Objetivos Particulares en los proyectos de las DES	100
Número de proyectos de la Gestión presentados	3	Número de Objetivos Particulares de los proyectos de la Gestión	9
Número de carpetas en original entregadas	31	Proyecto FAM	Si
		USB de FAM	Si

Lista de Control

	Si/No
I.- Descripción del Proceso para la actualización del PFCE 2016-2017	Si
II.- Autoevaluación Institucional. Seguimiento académico:	Si
• Análisis de la cobertura con equidad	Si
• Análisis de programas de estudio flexibles e integrales	Si
• Análisis de enseñanza pertinente y en contextos reales	Si
» Análisis de resultado de los estudios de seguimiento de egresados	Si
• Análisis del uso de las tecnologías de la información y comunicación	Si
• Análisis de la internacionalización	Si
• Análisis de la vinculación	Si
» Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación	Si
• Análisis de la capacidad y competitividad académica	Si
» Cuadro de análisis de la capacidad y competitividad académica	Si
• Análisis de la formación integral del estudiante	Si
• Análisis de la evaluación de la gestión	Si
• Análisis de la capacidad física instalada	Si
» Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas	Si
• Análisis de los problemas estructurales	Si
• Análisis de la igualdad de género universitaria	Si
• Síntesis de la autoevaluación académica y de gestión institucional	Si
» Formato de síntesis de la autoevaluación (fortalezas y problemas)	Si
III.- Políticas de la institución para formular el PFCE y los proyectos de la Gestión y de las DES	Si
IV.- Actualización de la planeación institucional, académicas y de la gestión	Si
• Misión institucional	Si
• Visión institucional al 2018	Si
• Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos	Si
• Síntesis de la actualización de la planeación	Si

• Indicadores de calidad académica (Indicadores de calidad Institucional)	Si
V.- Valores de los indicadores Institucionales	Si
• Indicadores básicos Institucionales	Si
• Indicadores básicos de DES.	Si
VI. Concenro de los proyecto de las DES y de la gestión	Si
VII.- Contextualización de la autoevaluación y la planeación académica y de la gestión institucional en el PFCE 2016-2017	Si
• Formato para contextualizar la formulación del PFCE 2016-2017	Si

Proyectos

Proyectos	Recibido	Monto 2016	Monto 2017	Monto Total
ProGES 1 Problemas comunes de las DES	Si	\$77,024,580.00	\$60,099,758.00	\$137,124,338.00
ProGES 2 Problemas de la Gestión	Si	\$31,250,796.00	\$25,639,419.00	\$56,890,215.00
ProGES 3 Igualdad de Género	Si	\$2,723,208.00	\$2,228,784.00	\$4,951,992.00
ProDES 384 ÁREA DE ARTES - XALAPA	Si	\$11,251,271.00	\$7,545,873.00	\$18,797,144.00
ProDES 386 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - VERACRUZ	Si	\$8,050,767.00	\$5,281,474.00	\$13,332,241.00
ProDES 387 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - XALAPA	Si	\$6,249,276.00	\$4,768,926.00	\$11,018,202.00
ProDES 388 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-CÓRDOBA/ORIZABA	Si	\$5,226,754.00	\$3,919,210.00	\$9,145,964.00
ProDES 389 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-POZA RICA/TUXPAN	Si	\$3,720,707.00	\$3,556,215.00	\$7,276,922.00
ProDES 390 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - MINATITLÁN/COATZACOALCOS	Si	\$8,773,000.00	\$5,759,000.00	\$14,532,000.00
ProDES 391 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - ORIZABA/CÓRDOBA	Si	\$9,824,065.00	\$4,651,300.00	\$14,475,365.00
ProDES 392 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - POZA RICA/TUXPAN	Si	\$6,951,700.00	\$5,012,120.00	\$11,963,820.00
ProDES 393 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - VERACRUZ	Si	\$7,763,945.00	\$4,347,395.00	\$12,111,340.00
ProDES 394 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - XALAPA	Si	\$8,398,379.00	\$9,979,343.00	\$18,377,722.00
ProDES 397 ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - VERACRUZ	Si	\$6,932,000.00	\$7,079,500.00	\$14,011,500.00
ProDES 398 ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - XALAPA	Si	\$9,069,080.00	\$9,120,080.00	\$18,189,160.00
ProDES 399 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN	Si	\$4,258,500.00	\$3,955,000.00	\$8,213,500.00
ProDES 400 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - CÓRDOBA/ORIZABA (NOCALES)	Si	\$5,152,431.00	\$4,475,040.00	\$9,627,471.00
ProDES 401 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - POZA RICA/TUXPAN	Si	\$4,545,058.00	\$2,268,935.00	\$6,813,993.00
ProDES 402 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - VERACRUZ	Si	\$4,454,159.00	\$4,255,708.00	\$8,709,867.00
ProDES 403 ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - XALAPA	Si	\$6,027,049.00	\$5,291,029.00	\$11,318,078.00
ProDES 404 ÁREA TÉCNICA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN	Si	\$6,047,500.00	\$3,517,925.00	\$9,565,425.00
ProDES 405 ÁREA TÉCNICA - VERACRUZ	Si	\$8,514,262.00	\$7,176,756.00	\$15,691,018.00
ProDES 406 ÁREA TÉCNICA - XALAPA	Si	\$16,917,791.00	\$6,447,086.00	\$23,364,877.00
ProDES 407 ÁREA TÉCNICA CÓRDOBA/ORIZABA	Si	\$16,674,555.00	\$2,308,000.00	\$18,982,555.00
ProDES 408 ÁREA TÉCNICA POZA RICA/TUXPAN	Si	\$11,385,350.00	\$3,606,800.00	\$14,992,150.00
ProDES 566 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-ACAYUCAN	Si	\$4,518,837.00	\$3,774,304.00	\$8,293,141.00
ProDES 567 HUMANIDADES - POZA RICA/TUXPAN	Si	\$6,854,020.00	\$5,974,500.00	\$12,828,520.00
ProDES 568 HUMANIDADES CORDOBA-ORIZABA	Si	\$4,704,300.00	\$4,171,400.00	\$8,875,700.00
ProDES 569 HUMANIDADES COATZACOALCOS-MINATITLÁN	Si	\$5,497,590.00	\$5,744,240.00	\$11,241,830.00

Proyectos		Recibido	Monto 2016	Monto 2017	Monto Total
ProDES 1050	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL	Si	\$1,445,026.00	\$1,451,671.00	\$2,896,697.00
		Totales	\$310,205,956.00	\$223,406,791.00	\$533,612,747.00



Firma del Titular



Mtra. Julietta Nishisawa Calatayud
Directora de Fortalecimiento Institucional



M. en C. Maria Karin Rosenkranz Sáenz
Jefa del Departamento de Integración y Seguimiento de Programas

Última hoja del documento denominado Acta de Entrega - Recepción del documento de planeación PFCE 2016-2017, mediante el cual la Universidad Veracruzana a través de su representante institucional, solicita su participación en el proceso de dictaminación del documento antes mencionado, para que con base en el resultado de la evaluación y demás requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa de los ejercicios fiscales 2016 y 2017, sea susceptible de recibir recursos del Programa Presupuestario en cuestión.